I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000306

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 18 FEB 2014

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/0173/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0173/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 30 de enero de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **SILVANA LEIVA JIMÉNEZ,** cédula de identidad N°15.938.999-5, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°6 del Decreto Exento N°202/0173/2014 que aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 30 de enero de 2014, suscrito con doña **SILVANA LEIVA JIMÉNEZ,** cédula de identidad N°15.938.999-5, en el siguiente sentido:

Donde dice: "En cuanto a previsión, doña **KAREN GONZÁLEZ VEGA** queda en libertad para imponer voluntariamente, en la institución previsional que proceda, en su caso. Las cotizaciones serán de su cargo exclusivo".

Debe decir: "En cuanto a previsión, doña **SILVANA LEIVA JIMÉNEZ** queda en libertad para imponer voluntariamente, en la institución previsional que proceda, en su caso. Las cotizaciones serán de su cargo exclusivo.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario (s) Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web